



ACTA N° 294. Lugar, fecha y hora de inicio En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a 3 días del mes de octubre de 2018 siendo la hora 19:30, en su sede administrativa abre su sesión doscientos noventa y cuatro el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del **Dr. Antonio Daniel Estofán**. **Asistentes:** **Roque Cativa** (suplente por la mayoría parlamentaria); **Luis Cossio** (titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Elena Grellet** (titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Ivonne Heredia** (suplente por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Marcelo Fajre** (titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Diego Vals** (titular por los abogados matriculados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros) y **Julieta Tejerizo** (suplente por los abogados matriculados del Centro Judicial Capital). En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión. **ORDEN DEL DÍA:** De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión n° 293 y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente: 1. A consideración acta de la sesión anterior. 2. Concurso n° 150 (Juzgado de primera instancia del Trabajo del Centro Judicial Monteros): elevación de terna al Poder Ejecutivo. 3. Concursos n° 167 y 168 (Juzgados de primera instancia del Trabajo del Centro Judicial Capital): aprobación de actas de valoración de antecedentes. 4. Sorteo de jurados: concurso n° 186 (Juzgado de Primera Instancia del Trabajo de la II nominación del Centro Judicial Capital) y n° 187 (Juzgado Correccional de la II nominación del Centro Judicial Capital). 5. Asuntos varios. 6. A consideración nota del Ministro Público Fiscal sobre régimen de subrogancias. **DESARROLLO DE LA**


SESIÓN: I.- A consideración acta de la sesión anterior. El Dr. Estofán puso a consideración el acta n° 293 correspondiente a la sesión anterior, que fuera remitida vía correo electrónico a los consejeros previamente. Sin formularse observaciones, el acta se aprueba. **II.- Concurso n° 150 (Juzgado de primera instancia del Trabajo del Centro Judicial Monteros): elevación de terna al Poder Ejecutivo** El Dr. Estofán señaló que se había remitido vía correo electrónico el borrador de acuerdo de elevación de terna al Poder Ejecutivo Provincial. Los consejeros presente prestaron conformidad y se aprobó


Dra. MARIA SOFIA NACUZZI
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

la elevación de la terna integrada por las Dras. Rodríguez Dusing, López Domínguez y Carrera. **III.- Concursos n° 168 y 169 (Juzgados de primera instancia del Trabajo del Centro Judicial Capital): aprobación de actas de valoración de antecedentes.** El Dr. Estofán puso a consideración el tercer punto del orden del día y consultó si los consejeros habían tenido la oportunidad de revisar los proyectos de actas que se habían enviado por correo, de acuerdo a lo que se había trabajado en reuniones de trabajo previas con asesores. Sometidas a consideración se aprobaron las actas de antecedentes. Asimismo se fijó fecha para el 4 de octubre del corriente para la decodificación y apertura de dictámenes en los concursos 166, 167 y 168. Se invitó a los Consejeros a presenciar el acto y se ordenó dar amplia publicidad del acto. **VI.- A consideración nota del Ministro Público Fiscal sobre régimen de subrogancias.** El Dr. Estofán solicitó que se modificara el orden del día para poder tratar el punto 6 referido a la nota remitida por el Sr. Ministro Público Fiscal, propuesta que se aprueba. La idea, sería remitir al Sr. Ministro una nota con el siguiente tenor: *“Señor Ministro Público Fiscal. Dr. Edmundo Jesús Jiménez. Su despacho. Antonio Daniel Estofán, en mi carácter de Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura, Vocal de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Tucumán y por instrucciones del Consejo, me dirijo al señor Ministro en referencia a vuestra nota de fecha 19 de septiembre del año en curso. En un todo de conformidad con la normativa legal, producidas las vacantes en el Poder Judicial de la Provincia en los términos que da cuenta el art. 16 bis primera parte de la ley n° 9.011, este Consejo ha elevado a la consideración del Poder Ejecutivo las listas de subrogantes constituidas por abogados que hubieren integrado los órdenes de mérito definitivos; listas éstas que respetan los diferentes fueros, jurisdicciones e instancias conforme a la normativa vigente recientemente reglamentada por este Consejo. Esta institución constitucional ha puesto la debida preocupación y celo en el cumplimiento de las funciones que le son propias, respetando especial y particularmente aquellos mecanismos y procedimientos establecidos en nuestra ley de creación y sus modificaciones. Así, en todas y cada una de las listas de subrogantes elevadas a la consideración del Poder Ejecutivo por el Consejo, hemos respetado expresamente el art. 16 bis de la ley 9.011 en cuanto a las mismas fueron elaboradas teniendo en cuenta los órdenes de mérito definitivo de los concursos correspondientes a los últimos tres años y distribuidas especialmente de acuerdo al fuero, jurisdicción e instancia que se tratare con apego a la específica competencia de cada*


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

cargo vacante. Entiende este Consejo que ésta es la interpretación que corresponde atento a las características propias de los cargos a cubrir con el mecanismo de subrogancias. Sin otro particular, saludo al Sr. Ministro distinguidamente." Se aprueba encomendar al Presidente a remitir al Ministro la nota cuyo tenor se transcribe. **IV.- Sorteo de jurados: concurso n° 186 (Juzgado de Primera Instancia del Trabajo de la II nominación del Centro Judicial Capital) y n° 187 (Juzgado Correccional de la II nominación del Centro Judicial Capital).** Para continuar con el siguiente punto del orden del día se realizó el sorteo de jurados de los diferentes concursos en trámite. En el concurso n° 185 (Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la VII Nominación del Centro Judicial Capital) como jurado suplente resultó desinsaculado por el estamento de los abogados el Dr. Alfredo Isas. En el concurso n°186 (Juez de Primera Instancia del Trabajo de la II Nominación del Centro Judicial Capital) como jurado titular por el estamento de los Abogados el Dr. Enrique Mirande y Federico José Colombres, suplente; por el estamento de los Magistrados los doctores Malvina, Seguí, titular, y José Luis Alberto Aguilar, suplente; y por el estamento de los Académicos los doctores María Antonia Teresita Gómez, titular, y Abel De Manuele, suplente. En el concurso n°187 (Juez Correccional de la II Nominación del Centro Judicial Capital), resultaron desinsaculados por el estamento de los Abogados los doctores Cergio Morfil, titular, y Ángel Fara, suplente; por el estamento de los Magistrados los doctores Juan Carlos Reynaga, titular, y Fernando Sánchez Freytes, suplente; y por el estamento de los Académicos, los doctores Cecilia Goyeneche, titular y Eladio García, suplente. **V.- Asuntos varios.** El Dr. Estofán manifestó que quería agradecerle a los consejeros por el acompañamiento y el trabajo. También a los empleados y funcionarios. Que se lo había manifestado a la prensa pero que quería decirlo personalmente. Que notaba velocidad, acompañada de seriedad, transparencia y sobre todo mucho compromiso de los funcionarios. La Dra. Grellet consultó cómo estaba la situación de los jurados de las vocalías de cámara de Concepción. Por Secretaría se informó que con respecto a las fechas estábamos probabilidad de rendir la oposición el 23, 24 y 25 de octubre, con el último sorteo que se hizo la semana pasada. Que los días 23, 24 y 25 rendiríamos las tres cámaras, y 17 y 18 rendiríamos Juzgado de Instrucción y Fiscalía X de Capital. El Dr. Estofán señaló que era preciso por indicaciones del Tribunal de Cuentas asignar las funciones de asesoría jurídica a los prosecretarios del Consejo para poder agilizar los


Dra. MARÍA SOFÍA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASesor de la MAGISTRATURA

trámites. Los consejeros prestaron conformidad con la propuesta. Seguidamente se realizó la decodificación del concurso n° 160 destinado a cubrir un cargo en la Fiscalía de Instrucción en lo Penal del Centro Judicial Concepción.

N°	Postulante	Antecedentes	Prueba	Código	N° examen	Subtotal	Cumple requisito Prueba	Cumple requisito Total	Orden de mérito provisorio
1	SALAS, GERARDO NICOLÁS	23,50	50,00	D5Q4SKLJ	17	73,50	si	si	1
2	ASSAD, HÉCTOR FABIÁN	25,80	47,00	O59C61O4	1	72,80	si	si	2
3	CARDOZO, RAÚL ARMANDO	23,80	48,00	HQYC4862	9	69,60	si	si	3
4	CANNATA, PABLO	23,25	38,00	DA1JVKLO	8	61,25	si	si	4
5	MARDIZA, SEBASTIÁN DARÍO	19,90	41,00	3QJTX7E7	24	60,90	si	si	5
6	MOLINA FRANCO, DIEGO ÁNGEL	17,25	43,00	YD2YT8ZL	2	60,25	si	si	6
7	OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLÁS	13,00	43,00	Y1G6HJSJ	3	56,00	si	si	7
8	NAVARRO, MARÍA ALEJANDRA	22,00	33,00	8WNZS1WZ	20	55,00	si	si	8
9	DE LA TORRE LASTRA, CATALINA MARÍA	12,70	42,00	TVCZMPAR	18	54,70	si	si	9
10	FERNÁNDEZ, MARIANO EDUARDO	25,25	29,00	XW5QDJSE	4	54,25	si	si	10
11	TAYLOR, GUILLERMO	21,15	30,00	J4GLF86H	5	51,15	si	no	11
12	NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER	25,25	20,00	YPR25EWK	22	45,25	no	no	12
13	ARCE, JAVIER ELÍAS	23,80	20,00	MKXENWSU	13	43,80	no	no	13
14	PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ	25,85	14,00	OHV5JQVE	14	39,85	no	no	14
15	CARMELICH, JORGE NICOLÁS	21,60	18,00	NDJQFQW0	10	39,60	no	no	15
16	RUIZ, NICOLÁS PASCUAL	18,45	20,00	JG5PQD3G	16	38,45	no	no	16
17	ELÍAS, ALBERTO ALEJANDRO	18,10	20,00	X4F4M8ZB	19	38,10	no	no	17
18	ROJAS CARLÁ, MARÍA VICTORIA	24,90	13,00	YBUAND3B	11	37,90	no	no	18
19	SANTILLÁN, MÁXIMO FERNANDO	10,70	20,00	2YU65WV4	7	30,70	no	no	19
20	DE GREGORIO, AUGUSTO CÉSAR	9,60	20,00	84YD0Q3W	15	29,60	no	no	20
21	GRAMAJO, ÁNGEL FAVIO	21,95	7,00	158VE2HY	25	28,95	no	no	21
22	FRÍAS ALURRALDE, MARÍA DOLORES	12,50	16,00	EEDYZKLT	8	28,50	no	no	22
23	TÉVEZ, SERGIO ALFREDO	16,00	8,00	CHF74PHY	23	24,00	no	no	23
24	RIVERO, SILVIA ADRIANA	18,95	5,00	7ZMXXQ3R	12	23,95	no	no	24
25	DÉCIMA, MARIELA SILVANA	12,40	4,00	YZ58B85C	21	16,40	no	no	25

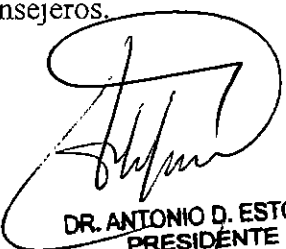
Conforme al resultado y en cumplimiento de los requisitos de los artículos 13 y 44 del Reglamento Interno, los concursantes que se encuentran en condiciones de pasar a la tercera etapa, de Entrevistas, son: 1) Salas, Gerardo Nicolás, con 73,50 puntos; 2) Assad, Héctor Fabián, con 72,80 puntos; 3) Cardozo, Raúl Armando, con 69,60 puntos; 4) Cannata, Pablo, con 61,25 puntos; 5) Mardiza, Sebastián Darío, con 60,90 puntos; 6) Molina Franco, Diego Ángel, con 60,25 puntos; 7) Olaizola, Joaquín Nicolás, con 56 puntos; 8) Navarro, María Alejandra, con 55 puntos; 9) De la Torre Lastra, Catalina María, con 54,70 puntos; y 10) Fernández, Mariano Eduardo, con 54,25 puntos. Seguidamente se decodificaron las carátulas del concurso n° 165 correspondiente al Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Centro Judicial Capital.

M. María
Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASesor de la MAGISTRATURA

N°	Postulante	Antec.	Caso 1	Caso 2	Total prueba	Código	N° examen	Subtotal	Cumple requisito Prueba	Cumple requisito Total	Orden de mérito provisorio
1	MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	28,80	20,00	13,00	33,00	VQ22V6GR	43	61,80	si	si	1
2	ROMERO, MARÍA CONSTANZA	26,20	20,50	13,50	34,00	TUUW872P	23	69,20	si	si	2
3	LIZÁRRAGA, MARCELO VÍCTOR	19,50	18,50	20,25	38,75	DG48JVU9	56	68,35	si	si	3
4	RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	29,50	11,00	17,75	28,75	8YF9BC6F	46	68,26	si	si	4
5	GONZÁLEZ, SANDRA ALICIA	26,30	13,75	17,75	31,50	CTD8RKL6	30	67,80	si	si	5
6	LÓPEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA CARMEN	20,00	15,00	22,50	37,50	9713YC6P	36	67,50	si	si	6
7	MARQUETTI, LUIS ALBERTO	29,96	13,00	14,26	27,26	VQZRWRQT	31	67,20	si	si	7
8	FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL ENRIQUE	28,20	13,00	16,50	28,50	66YXKECC	27	66,70	si	si	8
9	MALMERCA, MARÍA DOLORES	23,65	21,75	11,00	32,75	ZZ56WP6A	42	66,40	si	si	9
10	MOYANO, MARÍA ALEJANDRA	35,00	12,25	9,00	21,25	MSSZQJGM	13	66,25	no	si	10
11	CORAÍ, GRACIELA BEATRIZ	23,70	13,50	19,00	32,50	6Z63MDRD	2	66,20	si	si	11
12	JOONA PRAT, EZIO ENRIQUE	26,86	14,25	16,00	29,25	TQF63RCN	4	66,10	si	si	12
13	RIVERO, RAMÓN RICARDO	22,45	20,50	11,75	32,25	YVURSP55	37	64,70	si	si	13
14	CARRERA, TATIANA ALEJANDRA	30,65	10,25	13,75	24,00	E9JFG1CM	16	64,65	no	si	14
15	CARLOS, VÍCTOR RAÚL	35,00	9,75	9,25	19,00	LSH1XDKD	12	64,00	no	si	15
16	GÓMEZ DE NIETO, MARÍA INÉS	31,16	12,00	10,50	22,50	TQYH372K	61	63,65	no	no	16
17	AQUINO, RUBÉN DARÍO	25,90	12,25	14,25	26,50	D680C1CH	53	62,40	no	no	17
18	MARTÍNEZ IRIARTE, JUAN PABLO	17,90	16,75	16,75	32,50	PHC13BN3	5	60,40	si	no	18
19	CARO VISICH, MARCELA ELIZABETH	17,15	16,25	16,50	31,75	8BTYDRO	66	48,90	si	no	19
20	NAZAR, MARÍA ELINA	22,10	16,00	11,50	26,50	NN165YVO	62	48,60	no	no	20
21	VERA, FERNANDO ANTONIO	18,60	13,00	16,50	29,50	2YDQMECX	54	48,10	si	no	21
22	REY, HORACIO JAVIER	28,00	12,75	7,25	20,00	KEUQ5JG7	47	48,00	no	no	22
23	OVIEDO SÁNCHEZ, SANTIAGO EZEQUIEL	24,40	12,75	10,50	23,25	LJ669JGC	7	47,65	no	no	23
24	CACICI, ENRIQUE MARTÍN	24,50	12,50	10,50	23,00	WVDHZ6GW	49	47,50	no	no	24
25	MUNÓZ, JORGE AGUSTÍN	22,00	12,25	13,25	26,50	6YVOYDR8	9	47,50	no	no	25
26	BRANDÁN, MARÍA GABRIELA	22,80	12,00	12,75	24,75	18S13P5K	10	47,35	no	no	26
27	RUIZ, PATRICIA MÓNICA	24,30	8,50	16,25	22,75	RHWMM72A	32	47,05	no	no	27
28	IBÁÑEZ, WALTER GUIDO	17,00	11,50	18,50	30,00	3PC6BUGV	35	47,00	si	no	28
29	GÓMEZ, OSCAR HERIBERTO	24,50	12,50	9,25	21,75	YYMKGK15	22	46,25	no	no	29
30	ALZABÉ, MARCOS MANUEL	26,50	13,25	7,50	20,75	8BQNUX1Q	21	46,25	no	no	30
31	DE PIERO, MARÍA GISELLE	18,45	13,00	14,25	27,25	SD4SL6GB	34	46,70	si	no	31
32	SÁNCHEZ, CELINA	18,25	14,50	12,75	27,25	CKW2TWG7	24	46,50	si	no	32
33	CARDOZO, RAÚL ARMANDO	23,20	10,00	12,00	22,00	3XC3QEC2	17	46,20	no	no	33
34	MOYA, FRANCISCO SIMÓN	20,10	12,00	13,00	25,00	XQYCP60	59	46,10	no	no	34
35	SÁNCHEZ TORANZO, JORGE	19,10	12,75	12,50	26,25	OC1M2BNY	19	44,35	no	no	35
36	ESCOBAR, HILDA ELIANA	25,10	10,00	9,25	19,25	BFLNQWQ2	14	44,35	no	no	36
37	D'AMATO, ANDREA ROXANA	19,10	11,75	13,25	26,00	JNXZK1A	20	44,10	no	no	37
38	SANDOVAL, ANDREA PIERINA	23,00	10,25	10,50	20,75	ZO8ZPVNY	18	43,75	no	no	38
39	EXLER, CÉSAR GABRIEL	22,95	17,50	3,00	20,50	AB98MWGX	1	43,45	no	no	39
40	BURKE, TOMÁS WALTER	20,35	10,25	12,50	22,75	KR9ENK1F	29	43,10	no	no	40
41	ESTOFÁN, MARÍA LUCIANA	26,55	3,75	12,25	18,00	82QOFC5K	60	42,65	no	no	41
42	AGUIRRE, MARÍA ELENA	20,00	12,25	10,25	22,50	GA3091RS	8	42,60	no	no	42
43	RUIZ POSSE, CAROLINA MERCEDES	18,05	12,50	11,75	24,25	MEEBYVVD	63	42,30	no	no	43
44	AGÜERO, LUIS ANTONIO	21,00	9,25	11,50	20,75	F1G620RY	40	41,75	no	no	44
45	ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	22,95	7,25	11,25	18,50	QWFQ3PBP	26	41,45	no	no	45
46	RIVAS SUÑÉN, FEDERICO JOSÉ	24,65	9,25	6,75	16,00	QWKOD261	11	40,65	no	no	46
47	ALFONSO, PABLO FEDERICO	14,70	11,50	14,00	26,50	Y3X17QR9	33	40,20	no	no	47
48	LAMMOGLIA, MÁXIMO FRANCISCO	17,15	6,50	16,50	23,00	G6RL60RN	44	40,15	no	no	48
49	GUARAZ, PEDRO EUGENIO	20,15	8,75	11,25	20,00	JAJAZJG2	39	40,15	no	no	49
50	FERNÁNDEZ, CHRISTIAN ANÍBAL	17,15	15,00	7,75	22,75	UMRNS6GM	38	39,90	no	no	50
51	SAAVEDRA, LEANDRO GABRIEL	22,80	12,75	3,75	16,50	MZ3DP6NJ	15	39,10	no	no	51
52	LEDÉSMA, SILVIA MARCELA	19,05	13,50	6,50	20,00	04GMZP5F	48	39,05	no	no	52
53	PACHAU DE ROJAS, OLGA MARGARITA	22,40	8,00	10,25	16,25	6TK9FDR3	46	38,65	no	no	53
54	SALVATIERRA, LUIS MARÍA	20,10	7,00	11,50	18,50	4P9UBDRY	41	38,60	no	no	54
55	TORRES, MARÍA JOSÉ	21,75	5,25	11,50	16,75	YEB6DK10	52	38,50	no	no	55
56	ESPERGUÍN, ROXANA ALEJANDRA	23,40	10,00	4,75	14,75	PO1BVKEV	25	38,15	no	no	56
57	DÍAZ, AZUCENA	17,75	12,25	7,75	20,00	DBTTFVU4	61	37,75	no	no	57
58	BERGAMIN, MARTA ETHEL	24,00	13,50	0,00	13,50	THF7O6GG	68	37,50	no	no	58
59	GÓMEZ ROMERO, JUAN ALBERTO	23,20	7,00	6,50	13,50	42NYTEC7	3	36,70	no	no	59
60	RUIZ, ESTELA DEL VALLE	20,35	5,75	6,25	12,00	73AKBW0Y	28	32,35	no	no	60
61	REGUERA ALVARADO, ROSA MERCEDES	16,05	6,25	9,75	16,00	XZLLJQR4	50	31,05	no	no	61
62	TORASSO, MARÍA ROSA	20,80	3,25	6,00	9,25	9F12XX1W	6	30,05	no	no	62
63	CENA, MARCELO DANIEL	19,05	4,75	2,75	7,50	JAML106Z	64	26,55	no	no	63
64	MOSQUEIRA, MARÍA GABRIELA	10,65	4,50	7,25	11,75	Y68VYJGX	57	22,30	no	no	64


Mmmmm
Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

En cumplimiento de los requisitos de los artículos 13 y 44 del Reglamento Interno, los concursantes que se encuentran en condiciones de pasar a la tercera etapa, de Entrevistas, son: 1) Mena de Bulacio, Ana María, con 61,90 puntos; 2) Romero, María Constanza, con 59,20 puntos; 3) Lizárraga, Marcelo Víctor, con 58,35 puntos; 4) Rodríguez Dusing, María Gabriela, con 58,25 puntos; 5) González, Sandra Alicia, con 57,80 puntos; 6) López Domínguez, María Carmen, con 57,50 puntos; 7) Marquetti, Luis Alberto, con 57,20 puntos; 8) Fernández Corona, Miguel Enrique, con 56,70 puntos; 9) Malmierca, María Dolores, con 56,40 puntos; 10) Corai, Graciela Beatriz, con 56,20 puntos; 11) Jogna Prat, Ezio Enrique, con 56,10 puntos; y 12) Rivero, Ramón Ricardo, con 54,70 puntos. Se ordenó notificar a los concursantes. No existiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las 20:50 horas suscribiendo de conformidad los Sres. Consejeros.

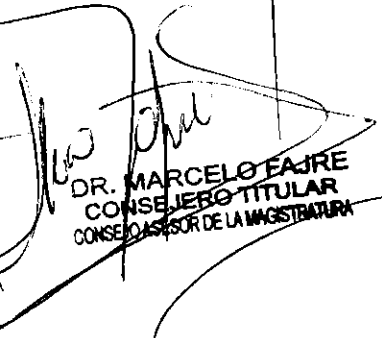

DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

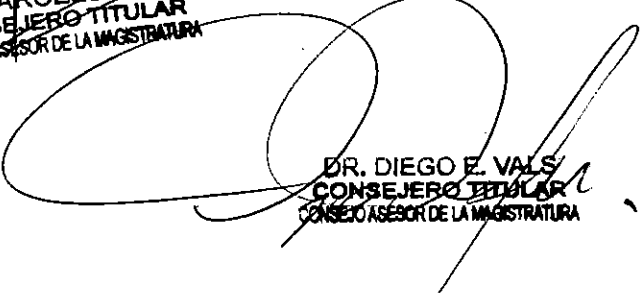

DR. LUIS JOSE COSSIO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


DRA. ELENA GRELLET
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


DRA. MARIA IVONNE HEREDIA
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Leg. RAMÓN ROQUE CATIVA
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


DR. MARCELO FAJRE
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


DR. DIEGO E. VALS
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA